

CONFERENCIA EPISCOPAL DE COLOMBIA

TRABAJO Y PAZ

MENSAJE A TODOS LOS TRABAJADORES COLOMBIANOS CON OCASIÓN DEL 1° DE MAYO DE 1997

1. NUESTRO SALUDO

En el día internacional del trabajo llegue nuestro cordialísimo saludo a todos los hombres y mujeres trabajadores del país. Acepten nuestra voz de solidaridad con las justas causas que en este momento los mueven a organizarse, a reclamar sus derechos, a buscar y asegurar condiciones más humanas para sus diversas labores.

Llegue también nuestra palabra de aliento y apoyo a todas las personas que en este momento carecen de trabajo o cumplen tareas que contradicen su dignidad e impiden su realización individual o social.

Deseamos ardientemente que la paz del Señor llegue hoy a quienes se congregan para la FIESTA DEL TRABAJO.

2. EL TRABAJO Y LA PERSONA

Toda consideración sobre el trabajo, según la Enseñanza Social de la Iglesia, debe tener como punto de partida y centro de consideraciones la persona del trabajador. Aún aquellas actividades que hoy son resultado de técnicas muy desarrolladas, surgen en definitiva de la persona y a ella están destinadas.

Desde el punto de vista ético y moral, el trabajo es un derecho y un deber. En el trabajo la persona se encuentra consigo misma, descubre sus habilidades, su capacidad de creatividad, sus posibilidades de “completar” la obra de la creación. “El trabajo lleva en sí un signo particular del hombre y de la humanidad, el signo de la persona activa en medio de una comunidad de personas; este signo determina su característica interior y constituye en cierto sentido su misma naturaleza” (Juan Pablo II, Encíclica Laborem Exercens, Introducción).

Hombres y mujeres trabajan para procurar su propio sustento y el de sus familias. Por eso el derecho al trabajo está consagrado en la Constitución y merece la especial

protección del Estado. Tal derecho implica para las autoridades no solamente la tarea de buscar la creación de fuentes de trabajo, sino además la organización y el debido funcionamiento de instituciones de formación profesional integral, la ampliación y mejora de los organismos de seguridad social. En este mismo contexto surge la obligación de fijar salarios justos, mantener una política de desarrollo económico constante que, teniendo la persona como centro de preocupación, impulse el progreso del campo, apoye el crecimiento de la industria y asegure la generación de empleo.

3. LOS RETOS DEL DESEMPLEO

En los últimos años la euforia del mercado libre y el delirio de la mundialización de la economía han tenido en Colombia efectos desastrosos. Han crecido las importaciones, han disminuido las exportaciones. Ha caído la producción agrícola, está en declive la industria nacional. La consecuencia está patente ante los ojos de todos: ha aumentado el desempleo. Si el modelo económico tiene como único objetivo el lucro sin estar centrado en la persona, es apenas normal que tengamos los hechos que acabamos de mencionar.

La industria manufacturera ha despedido muchos de sus trabajadores, igual fenómeno es evidente en el comercio y la construcción. Muchos campesinos carecen de fuentes de trabajo pues las importaciones de alimentos los han dejado sin posibilidades para sus productos.

En estos últimos días se ha sentido con especial gravedad el hecho del desplazamiento de miles de campesinos, víctimas de la violencia en sus lugares de trabajo. Es ciertamente el problema humano más grave que tiene el país.

Nadie ignora que el desempleo en las ciudades y en el campo es una fuente de perturbación del orden, una amenaza para la paz. Cuando las familias se quedan sin los ingresos necesarios para su subsistencia, cuando las personas no tienen satisfechas sus necesidades básicas, hay una violación de sus Derechos Humanos fundamentales y se impide la paz. El desempleo masivo conduce a las personas y a las familias a la hambre y a la miseria, frena el progreso, impide la utilización de los recursos humanos, causa frustraciones, conduce a la desesperación, genera la violencia. Ya tenemos experiencias dolorosas en el país.

4. EL TRABAJO: CAMINO HACIA LA PAZ

Colombia busca con ansiedad la paz. Imposible soportar por más tiempo esta ola de violencia y terrorismo que nos azota. Demorar la aplicación de medidas eficaces para reconquistar la paz, sería aceptar la disolución del país.

Entendemos que son muchas las decisiones por tomar de orden político, económico y financiero. Pero consideramos prioritario toda iniciativa que conduzca a combatir el desempleo. Luchar por la paz abriendo nuevos frentes de trabajo, en las ciudades y en el campo, debe ser un objetivo nacional inaplazable.

El Estado y sus instituciones deben ejecutar programas de desarrollo que incluyan la promoción del empleo y la satisfacción de las necesidades básicas de la población. Deben asimismo asignar alta prioridad al desarrollo rural introduciendo cambios notables en la estructura y tenencia de la tierra con el fin de facilitar la redistribución de la propiedad y permitir que cada familia campesina tenga una parcela propia. La tierra es un don de Dios accesible para todos.

A los empresarios compete dedicar una parte de sus utilidades a la expansión de la industria en orden a crear nuevas oportunidades de trabajo. Al capital corresponde cumplir una función social contribuyendo a reducir progresivamente el desempleo.

Es preciso que los sindicatos cooperen con los trabajadores cesantes invirtiendo parte de sus fondos en la creación de microempresas o grupos cooperativos de producción y que las cooperativas sigan impulsando la economía solidaria estimulando el trabajo asociado a través de microempresas o pequeñas industrias. Tanto los sindicatos como las cooperativas deben crear servicios gratuitos de empleo que faciliten la colocación de los trabajadores cesantes.

5. EL EVANGELIO DEL TRABAJO

Resuene en este primero de mayo el **“Evangelio del Trabajo”**. Contemplamos a San José artesano y trabajador, renovamos nuestra fe en Jesucristo que dignificó el trabajo con sus propias manos, y, desde esta perspectiva cristiana, miramos hoy a todos los hombres y mujeres trabajadores. Los saludamos con respeto. Les hacemos llegar nuestra palabra de esperanza. Les repetimos el saludo del Señor resucitado: **“que la paz del Señor esté con todos Ustedes”**.

Santafé de Bogotá, D.C., 1° de mayo de 1997

+ Alberto Giraldo Jaramillo
Arzobispo de Medellín
Presidente de la Conferencia Episcopal